

Hechos y Glorias

● PUESTOS VACIOS EN EL CONCILIO.

Es cierto que algunos prelados de la Iglesia que sufren persecución bajo la férula del comunismo pudieron llegar a Roma. Entre ellos el Cardenal polaco Wychinski. Pero a la mayor parte (tal vez lleguen a cien) les ha sido imposible. Unos por hallarse sufriendo "condena" en cárceles o campos de trabajo. Otros forzados a residir en un punto determinado que les está prohibido abandonar. Todos ellos suprimidos oficialmente de la vida pública y religiosa de sus respectivos países.

En Lituania, el único Obispo residencial está aún en prisión. En Rumanía, la Iglesia Católica de rito bizantino desapareció oficialmente en 1948. Los dos Obispos residenciales no pueden ejercer su ministerio y no hay Obispos de rito latino. En Checoslovaquia ninguno de los Obispos residenciales puede desempeñar sus funciones. Tres están en la cárcel y dos "impedidos". El auxiliar de Presov, para los bizantinos, está en un asilo de alienados a consecuencia de los malos tratos. En Ucrania sólo queda un Obispo y se halla prisionero. De Cuba faltó, entre otros, el Cardenal Arteaga, refugiado en una embajada. En Corea del Norte no hay vicario apostólico, por haber sido deportado. En China hay ocho Obispos residenciales en la cárcel y sin Obispos 38 de las 138 sedes que existían, algunas regidas ahora por obispos consagrados ilícitamente. Sólo 48 Obispos, que habían sido expulsados de China roja con anterioridad, han podido acudir al Concilio. Albania carece ya de Obispos residenciales.

A todos ellos los recordó con dolor la Madre Iglesia y piensa que sus sufrimientos y martirios así como sus oraciones habrán ayudado extraordinariamente a que Dios derramara mayores gracias aún sobre esta magna Asamblea.

● PAZ POLITICO-RELIGIOSA EN PUERTO RICO.

El incidente ocurrido hace dos años entre el Gobernador Muñoz Marín y los Obispos con motivo de las elecciones, parece entrar en vías de arreglo definitivo. Como se recordará, y a causa de algunos principios en abierta contradicción con la doctrina de la Iglesia que propugnaba en su campaña el Partido Demócrata Popular, los Obispos prohibieron a los católicos el dar su voto a Muñoz Marín.

En la actualidad el Arzobispo de San Juan de Puerto Rico, Mons. James P. Davis, ha dado por concluido el asunto declarando que la Iglesia no piensa intervenir de aquí en adelante en esta cuestión, ni respaldar un determinado partido político. Al mismo tiempo espera que se aclarará la posición de los Demócratas Populares en los asuntos de

moralidad pública de modo que no se oponga a los principios de la moral católica, que considera inadmisibles que el Gobierno se meta a apoyar el control de natalidad y la esterilización.

El Gobernador Muñoz Marín ha declarado al Nuncio que el Gobierno está dispuesto a seguir los dictados de la ley de Dios. Por su parte los Obispos desean poder tratar con él la cuestión de la instrucción religiosa en las escuelas, de manera que por lo menos no sean los niños portorriqueños de peor condición que el resto de los que asisten a escuelas del Estado en el territorio de la Unión.

Esperamos que con el cumplimiento de estas promesas pueda volver la paz a las conciencias y a los hogares de tantos buenos católicos como hay todavía, gracias a Dios, en la pequeña pero poblada isla borinquen.

● PERSECUCION RELIGIOSA EN PAISES BAJO EL COMUNISMO.

No hemos de olvidar que el comunismo no es tan sólo "un sistema más" de organización social o política del mundo, sino que es también una filosofía clara y abiertamente atea. Y que cuando deja (como ahora en Cuba) algunos vestigios de la suprimida organización religiosa del país, lo hace tan sólo con el diabólico objetivo de conseguir mejor y más arteramente la total desaparición de la fe en Dios. Informes llegados últimamente nos dicen que se ha recrudecido una vez más la persecución en Polonia, en China roja y en Rusia, obedeciendo a un plan general que se desarrolla en todo el bloque de naciones sometidas al comunismo.

En Moscú, el Komsomol Pravda denunciaba que la generación joven continuaba teniendo creencias religiosas y pedía una campaña de ateísmo más activa. Casi al mismo tiempo "Argumenty", diario polaco, demandaba que se impidiera la asistencia de los niños al catecismo al terminar la escuela (único modo de instrucción permitido hasta ahora). Esta denuncia iba seguida del nombramiento de nuevos maestros rurales entre los adheridos al ateísmo. Días más tarde, el Consejo Central de los Sindicatos en Moscú pedía el apoyo de todos los obreros en favor de una campaña antireligiosa. Esta llamada la reforzaba el periódico Pravda con la acusación de que eran muchos los sindicatos que no habían conseguido desterrar las creencias religiosas. Al poco tiempo la revista de China roja "Unión de Nacionalidades" anunciaba una nueva y amplia campaña dedicada a educar a los "reaccionarios".

